

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE
LÍNEAS y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

<u>Derecho Ambiental General</u>	1. Régimen Constitucional de los Recursos Naturales
	2. Régimen de las Sustancias Químicas y los Residuos
	3. Régimen del Agua
	4. Régimen Forestal
	5. Régimen del Aire
	6. Biodiversidad
	7. Estudios Ambientales
	8. Energía y Medio Ambiente
	9. Servicios Públicos y Medio Ambiente
	10. Minería y Medio Ambiente
	11. Derecho y Cambio Climático
	12. Análisis del Marco Normativo de los Recursos Naturales
	13. Justicia Ambiental
	14. Competencias Administrativas Ambientales
	15. Participación Ciudadana
	16. Derecho Ambiental Internacional
	17. Principio de No Regresión del Derecho Ambiental
	18. El régimen jurídico de los vertimientos en Colombia
<u>Economía y Fiscalidad Ambiental</u>	1. Banca y Medio Ambiente
<u>Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible</u>	1. Gestión Integral del Recurso Hídrico
	2. Hábitat y Medio Ambiente
	3. Agrobiotecnología
	4. Derecho Humano al Agua
	5. Desarrollo Sostenible
<u>Responsabilidad por daños al medio ambiente</u>	1. Derecho Sancionatorio Ambiental
	2. Daño Ambiental
	3. Derecho Penal Ambiental
	4. Principios e instrumentos de Evitación del Daño Ambiental
<u>Derecho de Tierras</u>	1. Agricultura Sostenible
	2. Restitución de Tierras

1. DERECHO AMBIENTAL GENERAL

El derecho ambiental colombiano se encuentra fundamentado sobre la base de 3 pilares básicos. En primer lugar, la ley 23 de 1973 ¿ Por medio de la cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y protección al medio ambiente y se dictan otras disposiciones¿; el Decreto 2811 de 1974 "Por medio del cual se dicta el Código de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente", y la Ley 99 de 1993, ¿ Por medio de la cual se crea el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental ¿SINA y se dictan otras disposiciones". Con esta línea se pretende estudiar los distintos aspectos regulados por este conjunto normativo, así como también por las leyes posteriores, en los diferentes ámbitos de la legislación ambiental colombiana. Además, se pretende desarrollar estudios sobre la reglamentación ambiental a nivel internacional, nacional, regional y local.

2. ECONOMÍA Y FISCALIDAD AMBIENTAL

Se pretende profundizar en el conocimiento de las herramientas que los gestores ambientales de empresas públicas y privadas, han utilizado para la consecución de recursos para la realización de proyectos ambientales o la implementación de tecnologías limpias. Investigar los fundamentos jurídicos de los mecanismos de gestión ambiental, los procedimientos de implementación y cobro de dichos instrumentos, así como las experiencias internacionales en el tema.

3. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Esta línea tiene por objeto fomentar la investigación en temas relacionados con el Desarrollo Sostenible, tales como la gestión integral del recurso hídrico, el derecho humano al agua, el hábitat y el medio ambiente, entre otros.

4. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE

Se pretende abordar con profundidad, temas relacionados con el régimen jurídico en materia de responsabilidad por daños causados al medio ambiente en Colombia y en el ámbito comparado, se analizaron de la misma forma diferentes temas , entre otros: Marco legal en materia de responsabilidad por daños al medio ambiente en Colombia -- una propuesta normativa--,

5. DERECHO DE TIERRAS

Esta línea de investigación tiene por objetivo establecer los cambios que el derecho de propiedad ha presentado dadas las mutaciones del tratamiento que ha tenido el territorio especialmente en su componente rural, y de esta manera determinar las diferentes tensiones existentes entre la garantía individual y otros derechos. Asimismo, esta investigación permitirá analizar nuevas formas de reparación en un contexto de Justicia Transicional en el que, por ejemplo, la restitución se convierte en una de las formas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	RÉGIMEN CONSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES
Investigadores	Oscar Darío Amaya (IP) Andrés Briceño
Objetivo del proyecto	La Constitución de 1991, ha sido calificada por la Corte Constitucional como una Constitución Ecológica, por cuanto además de reconocerse como derecho colectivo el derecho al medio ambiente sano, la Carta Política, definió en múltiples artículos disposiciones que de una u otra manera, "constitucionalizan" tanto los deberes como los derechos que el Estado y los particulares tienen frente al medio ambiente. Por su importancia, como norma de normas, la Constitución de 1991, es piedra angular para la tutela, guarda y protección del medio ambiente, los recursos naturales y su relación con la vida y el bienestar de los seres humanos. Por esta razón la línea de investigación, procura el análisis de las disposiciones constitucionales y su desarrollo reglamentario y jurisprudencial. El ámbito de estudio puede incluir constituciones, doctrina y jurisprudencia extranjera. Se busca abordar temas como la historia constitucional de Colombia, Los proyectos de contenido ambiental en la asamblea Nacional Constituyente de 1991, La constitución Ecológica de Colombia, la protección del medio ambiente en el derecho constitucional comparado, entre otros.
Estado	Activo 2001

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	RÉGIMEN DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y LOS RESIDUOS
Investigadores	Carolina Montes (IP) Oscar Amaya María del Pilar García
Objetivo del proyecto	<p>Con este proyecto se busca analizar el régimen jurídico de los Residuos destacando la normatividad nacional y su evolución normativa y jurisprudencial. Se estudiará la clasificación de los residuos por sus características, origen y estado físico. Se analizarán los problemas jurídicos que se presentan en la aplicación de las normas ambientales relacionadas con la materia y los impactos ambientales generados por la inadecuada disposición de los residuos, especialmente los residuos sólidos ordinarios.</p> <p>La disposición de residuos peligrosos es sin duda uno de los problemas ambientales que mayor alerta han generado en la comunidad internacional, debido a la gran cantidad de desastres ambientales relacionados con el manejo indebido de estas sustancias. La gravedad de esta situación ha llevado a que la comunidad internacional tome medidas de control, estableciendo parámetros mínimos que se deben cumplir en todo el proceso relacionado con este tipo de residuos, desde su generación hasta su disposición final. Esta normatividad internacional ha tenido importantes repercusiones en la normatividad interna de países que, como Colombia, se preocupan por la protección ambiental y la salud de sus habitantes. Es por esto, que con este proyecto se busca realizar un estudio de la normatividad que rodea el tratamiento de los residuos peligrosos en Colombia, con el fin de constituirse en una herramienta para la implementación de políticas y programas de gestión integral de los residuos peligrosos.</p> <p>También se analizarán otro tipo de sustancias de especial importancia para el medio ambiente.</p>
Estado	Activo 2001

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	RÉGIMEN DEL AGUA
Investigadores	María del Pilar García (IP) Andrés Briceño Oscar Darío Amaya Gloria Lucía Álvarez Jorge Iván Hurtado
Objetivo del proyecto	<p>Se busca realizar un estudio profundo de la problemática jurídica del agua como recurso natural, como servicio público y como bien, que permita que se le dé un mejor manejo a los problemas de gestión del recurso. Así mismo, esta línea busca realizar un examen minucioso de la legislación colombiana y extranjera relacionada con la protección, conservación, manejo y distribución del recurso hídrico, procurando analizar las posibles soluciones jurídicas a los graves problemas de contaminación que enfrenta este recurso y proponiendo salidas legales a las limitadas posibilidades de acceso que afrontan algunas comunidades del País, entre otros temas.</p> <p>La perspectiva de análisis del recurso hídrico ha tomado recientemente nuevos caminos, pues además de mirar el agua como el recurso natural por excelencia, como un componente de los ecosistemas terrestres, con la tradicional visión que dividía los cuerpos de agua entre marítimos y continentales, o como un bien económico susceptible de ser explotado, ha pasado a tener un lugar muy importante para el desarrollo del ser humano. En este contexto, este recurso ha sido objeto de múltiples estudios desde una perspectiva jurídica ambiental, y por consiguiente ha sido objeto de múltiples discusiones, especialmente en los últimos años. Por lo anterior, se pretende con este proyecto impulsar el debate jurídico y académico en la materia, con el fin de dar herramientas útiles para un mejor entendimiento del tema.</p>
Estado	Activo 2003

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	RÉGIMEN FORESTAL
Investigadores	Oscar Darío Amaya Ángela Amaya (IP)
Objetivo del proyecto	La variable forestal está llamada a contribuir decididamente al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible por su cercanía con los temas de desarrollo, pobreza, productividad, servicios ambientales, derechos humanos, participación ciudadana, entre otros. Con este proyecto se pretende conocer y estudiar el régimen legal forestal en Colombia, con el fin de comprender su alcance y su aplicación en el ordenamiento jurídico colombiano. Además, se busca impulsar la investigación sobre el desarrollo forestal, el bosque natural y el bosque plantado, como una puerta para el desarrollo y la solución de los problemas de pobreza de los pueblos.
Estado	Activo 2005

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	RÉGIMEN DEL AIRE
Investigadores	Carolina Montes (IP)
Objetivo del proyecto	En este proyecto se pretende realizar una investigación relacionada con el tratamiento jurídico que ha tenido el aire por parte de la normatividad colombiana. Estas normas tienen relación con la contaminación atmosférica, las normas de calidad y de emisión del aire, la contaminación por material particulado y por gases, entre otros.
Estado	Activo 2004

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	BIODIVERSIDAD
Investigadores	Gloria Lucía Álvarez (IP) Juliana Hurtado Ángela Amaya Alvaro Cardona
Objetivo del proyecto	Con este proyecto se busca estudiar el concepto, los servicios y las amenazas de la Biodiversidad Colombiana teniendo en cuenta que es un país con más de 54.000 especies registradas en la infraestructura mundial de información sobre biodiversidad (GBIF), ocupa el primer lugar en término de biodiversidad y está identificado por el programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente como uno de los 17 países mega diversos que albergan 70% de la biodiversidad mundial en solo 10% del territorio.
Estado	Activo Inicio 2001

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	ESTUDIOS AMBIENTALES.
Investigadores	Oscar D. Amaya (IP)
Objetivo del proyecto	Desde la aprobación del Plan Nacional de desarrollo para el período 2002-2006, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial ha venido promoviendo la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), como una poderosa herramienta de planificación sectorial, dirigida principalmente a la prevención de los riesgos y los efectos ambientales de las políticas, planes y programas públicos y privados. Este tipo de evaluación integra criterios, valores y principios ambientales, éticos, sociales y de salud pública a lo largo de los procesos de toma de decisiones para el desarrollo, conjuntamente con consideraciones de orden económico y social. Con este proyecto, se pretende realizar un análisis de las principales consideraciones y consecuencias de la aplicación de estas evaluaciones en la toma de decisiones con impacto ambiental en Colombia
Estado	Activo 2007

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Investigadores	Álvaro Osorio Sierra (IP)
Objetivo del proyecto	<p>La relación existente entre los servicios públicos y el acceso a los recursos naturales, en cantidad y calidad suficientes para garantizar su prestación eficiente en todo el territorio nacional según lo exige la Constitución Política, hace necesario conocer no solamente las normas jurídicas, técnicas y regulatorias del sector, sino el ordenamiento ambiental, como presupuestos fundamentales para compatibilizar un interés que se define como inherente a la finalidad social del Estado, con el derecho consagrado a favor de todos los asociados para disfrutar de un medio ambiente sano. Por considerarlo como el servicio público de mayor impacto a los medios físico, biótico y sociocultural, se estructuró este proyecto de investigación, que incluirá el análisis de algunos instrumentos para financiar la gestión ambiental, en especial cuando los proyectos utilizan el recurso agua tomado directamente de la fuente natural durante su ejecución, y la descripción de las actividades relacionadas con el licenciamiento ambiental de un proyecto específico.</p>
Estado	Activo 2007

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
Investigadores	Carolina Montes (IP) Angélica Rangel Amado
Objetivo del proyecto	El proyecto de Servicios Públicos y Medio Ambiente pretende investigar sobre los aspectos, conceptos, objetivos, institucionalidad, problemáticas, normativa y reglamentación de los diferentes factores ambientales que inciden en la prestación de los servicios públicos, como por ejemplo aquellos que pueden originar efectos adversos sobre la salud humana, como calidad del aire, calidad el agua, seguridad química, así como la gestión del riesgo de desastres, análisis de la institucionalidad del sector.
Estado	Activo 2002

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE
Investigadores	María del Pilar García (IP)
Objetivo del proyecto	La necesaria utilización de los recursos naturales por parte del sector minero pone en evidencia la tensión entre este sector y la protección del medio ambiente; la importancia de las actividades mineras para el crecimiento económico del país, y la obligación de proteger el medio ambiente de los impactos que puedan causársele, son retos que, progresivamente, han sabido afrontarse mediante el equilibrio razonado de los intereses en juego. No obstante, en la actualidad, el sector minero colombiano e internacional afronta importantes desafíos en materia medioambiental que ameritan un espacio propio de discusión y reflexión, por lo cual se hace necesario la creación de un proyecto de investigación cuyo objeto sea conocer y analizar la normatividad ambiental aplicable al sector minero, con el fin de determinar de qué forma sus actividades se deben adelantar para que el uso de los recursos naturales sea sostenible.
Estado	Activo 2011

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	DERECHO Y CAMBIO CLIMÁTICO
Investigadores	Pilar García (IP) Óscar Amaya
Objetivo del proyecto	A nivel mundial, el cambio climático ha dejado de ser una curiosidad científica para convertirse en un problema central de la agenda internacional, no sólo por sus efectos ambientales, sino también por las consecuencias sociales, políticas, económicas y legales que devienen como resultado de este fenómeno. Con el fin de comprender las principales dimensiones de este problema, y el papel del Derecho como instrumento para diseñar políticas, normas y reglamentaciones eficaces que hagan frente a las consecuencias del cambio climático, este proyecto de investigación pretende analizar los principales aspectos científicos y jurídicos relativos al cambio climático, como el Protocolo de Kioto y sus aspectos más importantes, los Mecanismos de Desarrollo Limpio, el futuro de las negociaciones internacionales entre otros, con el fin de incentivar el desarrollo de programas de adaptación racionales y el diseño de herramientas legales eficientes.
Estado	Activo 2010

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO DE LOS RECURSOS NATURALES
Investigadores	María del Pilar García (IP)
Objetivo del proyecto	<p>Para muchos, el derecho ambiental colombiano nace a partir de la Ley 23 de 1974, “Por medio de la cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y protección al medio ambiente y se dictan otras disposiciones”. Como consecuencia de esta Ley, son muchas las circunstancias que han variado en el país desde que se expidió el Decreto 2811 de 1974, es decir, desde que entró a regir el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Avances considerables en materia constitucional, legal, jurisprudencial e internacional, y que deben ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar la eficacia, la pertinencia y la viabilidad del código en Colombia. En este marco de referencia, este proyecto pretende, con el apoyo de expertos nacionales y extranjeros en la materia, adelantar un estudio sobre distintos aspectos relacionados la normatividad ambiental colombiana, especialmente en relación con los avances introducidos por la Constitución Política de 1991, a la luz de la Ley 99 de 1993, del desarrollo jurisprudencial, del marco normativo internacional imperante, y, por sobre todo, de la realidad jurídica, económica, social y ambiental nacional del siglo que está empezando.</p>
Estado	Activo 2004

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	JUSTICIA AMBIENTAL
Investigadores	Oscar Darío Amaya (IP) Angélica Rangel Alvaro Cardona
Objetivo del proyecto	Este proyecto estudió la situación actual de las acciones judiciales para la protección del medio ambiente, de esta manera y durante el transcurso del mismo se analizaron temas como la evolución de la justicia ambiental en Argentina, Las herramientas o instrumentos constitucionales para la defensa de los recursos naturales y el medio ambiente, La participación del ministerio público en la justicia ambiental, entre otros. Este proyecto de investigación contó con la labor de otros investigadores como Camilo Sampredo, Reynaldo Muñoz, Alberto Blanco Uribe, etc. Fruto de las labores de investigación se publicó en agosto de 2001 el libro " Justicia Ambiental. Las Acciones Judiciales para la Defensa del Medio Ambiente
Estado	Activo 2000

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS AMBIENTALES
Investigadores	Gloria Lucía Álvarez Andrés Briceño Oscar D. Amaya (IP) Carolina Montes Alvaro Cardona
Objetivo del proyecto	<p>La protección de la diversidad e integridad ambiental no compete exclusivamente al SINA, sino también a los entes territoriales, a las autoridades encargadas de otras materias como el desarrollo vial, puertos, agricultura, entre otros, y además, al interés de los particulares que deben participar en la defensa del medio ambiente. En este sentido, con esta línea de investigación se pretende impulsar el debate jurídico sobre el ejercicio de las competencias administrativas en materia ambiental, como elemento fundamental para el desarrollo sostenible.</p> <p>El objetivo de esta investigación es determinar cuáles son las competencias ambientales de las distintas autoridades ambientales en el País, y establecer si existe o no existe una jerarquía dentro de ellas, de manera que las superiores puedan objetar o no puedan objetar decisiones de las inferiores.</p> <p>El Sistema Nacional Ambiental (SINA), creado por la Ley 99 de 1993, es el conjunto de elementos estratégicamente dispuestos para lograr los mandatos dirigidos a la protección del Medio Ambiente en Colombia. Como lo define dicha Ley, el SINA es el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales. En desarrollo de este proyecto, se intentará abarcar algunos de los principales temas relevantes en el tratamiento jurídico del Sistema Nacional Ambiental.</p>
Estado	Activo 2005

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Investigadores	María del Pilar García Jorge Iván Hurtado (IP)
Objetivo del proyecto	La participación ciudadana es un principio básico para alcanzar la sostenibilidad de la gestión ambiental, y para garantizar el derecho al goce colectivo de un medio ambiente sano. Bajo el marco del SINA, se han desarrollado diferentes formas para garantizar la participación de la ciudadanía en temas ambientales, como las licencias, las audiencias públicas y las consultas. En este proyecto se pretende realizar una investigación sobre los principales desarrollos que han tenido estos mecanismos de participación ciudadana en materia ambiental, introducidos algunos por la Constitución de 1991, y otros por la Ley 99 de 1993, su tratamiento jurisprudencial, y la eficiencia y eficacia con la que se han aplicado en nuestro país.
Estado	Activo 2002

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL
Investigadores	Claudia Gafner Rojas
Objetivo del proyecto	Teniendo en cuenta que el uso de los recursos naturales y los factores que pueden deteriorar el medio ambiente, no conocen límites político administrativos, se requiere de un proyecto cuyo objeto sea el análisis de los instrumentos jurídicos internacionales que buscan la protección del medio ambiente, esto es, de sus bondades, conveniencia y dificultades para implementarlos. Así mismo, dentro de este proyecto se estudiarán los efectos que las medidas comerciales y los tratados de libre comercio pueden generar en las acciones que en forma conjunta emprenden los gobiernos en busca de la conservación, restauración y protección del medio ambiente.
Estado	Activo 2012

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ECONOMÍA Y FISCALIDAD AMBIENTAL
TÍTULO DEL PROYECTO	BANCA Y MEDIO AMBIENTE
Investigadores	Oscar D. Amaya (IP) Ángela María Amaya
Objetivo del proyecto	El sector financiero, tradicionalmente considerado como un sector limpio, con un impacto ambiental relativamente bajo, actualmente empieza a ver la necesidad de incluir consideraciones ambientales dentro de su gestión financiera tanto interna como externa. Es por esto que la mayoría de los bancos del mundo, han empezado a actuar dentro del marco de la Responsabilidad Social Empresarial, específicamente, Responsabilidad Ambiental Empresarial, para mantener su competitividad frente a las exigencias de una sociedad cada vez más consciente ambientalmente. Con este proyecto se pretende analizar la importancia que tiene el impacto ambiental para el sector financiero, desde un punto de vista jurídico, económico y social, con el fin de crear propuestas que permitan acercar cada vez más, estos dos sectores, en Colombia y en el mundo.
Estado	Activo 2009

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TÍTULO DEL PROYECTO	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO
Investigadores	María del Pilar García (IP) Oscar D. Amaya Gloria Lucía Álvarez
Objetivo del proyecto	<p>La Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH), es el proceso que promueve el desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante, de una manera equitativa, sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales. Este sistema de gestión promueve una acción coordinada de los actores, relacionados con el uso, control y protección del recurso hídrico. La GIRH es una herramienta valiosa para el desarrollo sostenible, razón por la cual con esta línea de investigación se busca estudiar y analizar las diferentes implicaciones de este sistema de gestión, su aplicación, perspectivas y consecuencias, tanto en Colombia como en los demás países donde se aplica.</p> <p>En desarrollo de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos, con este proyecto se pretende realizar un estudio sobre la incorporación de los principios de la GIRH en los marcos legales de los países latinoamericanos, con un análisis comparativo de las diferentes situaciones, experiencias y lecciones aprendidas de los procesos en los países de la región.</p>
Estado	Activo 2005

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TÍTULO DEL PROYECTO	HÁBITAT Y MEDIO AMBIENTE
Investigadores	Iván Rodrigo Artunduaga Ángela Amaya David Buitrago (IP)
Objetivo del proyecto	Tiene como fin adelantar las investigaciones necesarias para establecer, desde un punto de vista jurídico y de proyección normativa, las consecuencias ambientales de la actividad edificadora, lo cual incluye la determinación del impacto de la actividad minera y su relación con la industria de la construcción; el concepto de sostenibilidad tanto en los procedimientos, materiales y técnicas constructivas y la forma de manejar y regular las tecnologías limpias, lo cual incluye los procesos de reconversión industrial, la disposición de residuos sólidos, vertimientos, asociado a los procesos de renovación urbana (incluyendo recuperación de estructuras) hasta el espacio público construido donde se desarrolla el medio ambiente urbano
Estado	Activo 2002

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TÍTULO DEL PROYECTO	AGROBIOTECNOLOGÍA
Investigadores	Iván Rodrigo Artunduaga
Objetivo del proyecto	Con este proyecto se pretende establecer un campo de discusión que permita conocer y reflexionar la situación colombiana y su relación dentro de la región, en cuanto a su institucionalidad, capacidades técnico científicas, enfoque de los trabajos de investigación, su relación con los sectores económicos de producción y el apoyo a la conservación, manejo y protección del conocimiento asociado a la biodiversidad; con el fin de conceptualizar una Iniciativa Regional, acompañada de proyectos ejecutables. Además, se busca identificar las instituciones nacionales líderes en la Región, vinculadas al desarrollo de las agrobiotecnologías y la comercialización de productos agro biotecnológicos, en la esfera de las negociaciones internacionales (el Protocolo de Cartagena de Bioseguridad, el Codex Alimentarius, y los sistemas de protección al conocimiento Unión de productores de Variedades vegetales UPOV y patentes).
Estado	Activo 2002

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TÍTULO DEL PROYECTO	DERECHO HUMANO AL AGUA
Investigadores	María del Pilar García (IP) Gloria Lucia Álvarez
Objetivo del proyecto	En el panorama internacional existe un consenso relativo a que el agua es un derecho humano, en la medida en que esta representa para todo individuo un interés esencial para el desarrollo de cada persona y la historia universal ha demostrado que ha estado en peligro debido a que el proceso político no ha logrado una adecuada protección, y en nuestro país el derecho humano al agua ha sido catalogado de manera expresa por la Corte Constitucional como un derecho de carácter fundamental, lo cual refleja la importancia que reviste. La presencia y desarrollo progresivo de este concepto es crucial en todos los Estados, motivo por el cual, cada Nación debe diseñar y ejecutar políticas públicas robustas para alcanzar el logro satisfactorio del mismo. En esta planificación la academia juega un papel determinante, por ello, este proyecto está encaminado a la búsqueda de la estructuración de unas bases y lineamientos sólidos en el manejo eficiente del recurso hídrico en Colombia, interrogando acerca de su definición, sus características y su régimen jurídico.
Estado	Activo 2005

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE
TÍTULO DEL PROYECTO	DAÑO AMBIENTAL
Investigadores	Oscar Darío Amaya Andrés Mauricio Briceño (IP) Ángela María Amaya
Objetivo del proyecto	El daño como presupuesto básico de todo régimen de responsabilidad, se convierte en la última frontera que no debe superarse en virtud de la protección del ambiente. Por esta razón, con este proyecto se pretende analizar el concepto de daño ecológico, como elemento fundamental en la responsabilidad por daños al medio ambiente, y las dificultades que se presentan en su definición y desarrollo. Además, se estudiarán casos particulares de responsabilidad por daños al medio ambiente, especialmente casos en los cuales se invoca la responsabilidad de la Administración Pública.
Estado	Activo 2001

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE
TÍTULO DEL PROYECTO	DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL
Investigadores	Oscar Amaya Gloria Lucía Álvarez Andrés Briceño Álvaro Cardona Álvaro Osorio María del Pilar García (IP) Carolina Montes
Objetivo del proyecto	Con la expedición de la Ley 1333 de 2009, Colombia cuenta con un nuevo procedimiento sancionatorio ambiental, que ha generado en la comunidad académica, en las autoridades ambientales y en los organismos de control, interrogantes y cuestionamientos sobre su conveniencia, oportunidad y utilidad. En este proyecto se pretende analizar dicho procedimiento, estudiando detalladamente sus antecedentes y orígenes, y los distintos temas de relevancia para el entendimiento de este nuevo esquema sancionatorio. Con la entrada en vigencia de la ley 1333 de 2009 se ha implementado en el país un nuevo régimen sancionatorio en materia ambiental, lo que supone un cambio sustancial en las circunstancias generadoras de responsabilidad administrativa para las personas que hacen uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales renovables y de medio ambiente.
Estado	Activo 2009

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE
TÍTULO DEL PROYECTO	DERECHO PENAL AMBIENTAL
Investigadores	María del Pilar García Pachón (IP) Carolina Montes Gloria Lucía Álvarez Ángela María Amaya
Objetivo del proyecto	Desde la expedición de la Constitución Política de 1991, Colombia ha avanzado en la defensa del medio ambiente y los recursos naturales en un marco de desarrollo sostenible, siendo una obligación del Estado y los particulares la protección de las riquezas naturales de la nación. El Derecho Penal, no ajeno a estas circunstancias, ha decidido tener también un papel protagónico en la protección ambiental, estableciendo un amplio catálogo de delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente; tipos penales que fueron modificados a partir de la expedición de la Ley 1453 de 2011, incorporándoles nuevos verbos rectores, incrementando el objeto material y aumentando las sanciones existentes. Con fundamento en la interdisciplinariedad evidente de los asuntos penales ambientales, la Universidad Externado de Colombia ha decidido que expertos en estas materias, analicen de manera exhaustiva los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente.
Estado	Activo 2012

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE
TÍTULO DEL PROYECTO	PRINCIPIOS E INSTRUMENTOS DE EVITACIÓN DEL DAÑO AMBIENTAL
Investigadores	<p>María del Pilar García Pachón (IP) Oscar Darío Amaya Navas Claudia Gafner-Rojas Jorge Ivan Hurtado Mora Juliana Hurtado Rassi</p>
Objetivo del proyecto	<p>La incuestionable insuficiencia de los mecanismos jurídicos tradicionales de protección del medio ambiente para responder por sí mismos ante las nuevas amenazas e incertidumbres que caracterizan esta realidad, exige el desarrollo de acciones que permitan enfrentar los riesgos, buscando la protección del entorno natural. No es suficiente la tarea de la reparación de los daños ambientales ya ocurridos, se hace necesario el diseño de herramientas que permitan la anticipación y la evitación de dichos daños. De esta manera, los principios del Derecho Ambiental, principalmente los principios de prevención y de precaución, constituyen pilares fundamentales a la hora de hacer frente a los riesgos y peligros que pueden afectar a la naturaleza.</p> <p>Esta perspectiva de evitación del daño, resulta especialmente relevante para hacer realidad los objetivos de conservación de la naturaleza y desarrollo sostenible en el marco de la protección del derecho al ambiente sano o adecuado. No parecería razonable, atender las cuestiones ambientales sin poner de presente, que cuando nos enfrentamos al reto de proteger la existencia de la vida en la tierra la mejor manera de lograrlo es procurando que los daños ambientales jamás lleguen a generarse.</p>
Estado	Activo 2005

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	EL PRINCIPIO DE NO REGRESIÓN EN EL DERECHO AMBIENTAL
Investigadores	Ángela María Amaya (IP)
Objetivo del proyecto	El Principio de No Regresión en materia ambiental, formulado recientemente como un Principio del Derecho Ambiental, implica la limitación a los poderes públicos, de disminuir o afectar de manera significativa el nivel de protección ambiental alcanzado, salvo que esté absoluta y debidamente justificado. Si bien este principio ha empezado a tomar fuerza en el Derecho Ambiental Internacional; en el ordenamiento jurídico colombiano todavía se están sentando sus bases. A partir de su formulación teórica, y de la construcción de un test de regresividad para su aplicación práctica, este principio tiene la posibilidad de convertirse en una herramienta fundamental para la evitación del daño ambiental y la protección de los recursos naturales.
Estado	Activo 2015

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TÍTULO DEL PROYECTO	DESARROLLO SOSTENIBLE
Investigadores	Óscar Darío Amaya (IP)
Objetivo del proyecto	El desarrollo sostenible ha sido definido para el ordenamiento colombiano como <i>el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades</i> (art. 3 Ley 99 de 1993)
Estado	Activo 2009

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO DE TIERRAS
TÍTULO DEL PROYECTO	AGRICULTURA SOSTENIBLE
Investigadores	Patricia Guzmán (IP)
Objetivo del proyecto	<p>La agricultura cumple un importante papel en la sociedad tanto a nivel económico, social y cultural. Particularmente es necesario analizar la tensión entre seguridad alimentaria y preservación del ambiente sano, teniendo en cuenta el fenómeno de la revolución verde, donde se implementó la necesidad de buscar el máximo rendimiento potencial de los cultivos y la necesidad de incluir la sostenibilidad como eje central de esta actividad económica, dándole un enfoque eco sistémico mediante un uso racional de los servicios de la biodiversidad y de los ecosistemas.</p> <p>Por último el mayor reto de la Agricultura Sostenible esta en lograr disminuir los GEI que genera la actividad y adaptar esta actividad al fenómeno del Cambio Climático.</p>
Estado	Activo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO AMBIENTAL GENERAL
TÍTULO DEL PROYECTO	EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS VERTIMIENTOS EN COLOMBIA
Investigadores	Pilar García (IP)
Objetivo del proyecto	<p>Este proyecto cubrirá uno de los asuntos más controversiales en la gestión ambiental de las aguas, el cual tiene que ver con su afectación en razón a la gestión inadecuada de los vertimientos. Desde la perspectiva jurídica se abordará esta problemática con el fin de estudiar asuntos relativos a la eficiencia normativa en la materia. Se espera cubrir diversos sectores en los que los alumnos tengan experiencia y evidencien dificultades en la gestión y manejo de estos vertimientos y se propongan soluciones eficaces para una mejor administración del Recurso hídrico que permita una Gestión Integrada de los recursos Hídricos. Objetivo General: El objeto de la investigación será realizar una revisión particular del régimen legal de los vertimientos en Colombia, haciendo especial referencia a los vertimientos que se generan en los principales sectores productivos y en aquellos que por su potencial afectación merecen atención especial. Del mismo modo se analizarán las labores administrativas que se han adelantado con el fin de evitar la contaminación de las aguas. Objetivos Específicos: Se espera analizar jurídicamente los asuntos relativos a: Vertimientos generados al alcantarillado público. Vertimientos generados a aguas superficiales. Vertimientos en el sector minero. Vertimientos en el sector hidrocarburos. Vertimientos en la elaboración de productos alimenticios y bebidas. Vertimientos en la fabricación y manufactura de bienes. Vertimientos al suelo. Vertimientos al mar</p>
Estado	Activo 2015

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DERECHO DE TIERRAS
TÍTULO DEL PROYECTO	RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Investigadores	Ángela María Amaya (IP)
Objetivo del proyecto	El conflicto armado que vive Colombia aborda la problemática de la justicia transicional y de reparación integral aplicada al desarrollo rural y la restitución de tierras a las víctimas, donde el componente ambiental juega un papel estratégico, pues la guerra y la paz están interrelacionados con las características de los más de 300 ecosistemas que conforman el territorio nacional. En este proyecto también se abordarán temas relacionados con Desarrollo rural, Reparación integral, Indemnización, Rehabilitación, Satisfacción, Garantías de no repetición, Reparación colectiva y simbólica, Memoria histórica y Restitución de Territorios Étnicos con los componentes del ordenamiento territorial ambiental.
Estado	Activo 2014